
 <p>Gobierno de Canarias un año posible</p>	<p>35010506 – IES DE INGENIO AVDA. LOS ARTESANOS, 55 35250 - INGENIO</p>	 <p>Ingenio</p>
--	--	--

BASES DEL CONCURSO “INGÉNIATELO”

¿Aceptas el reto?

El presente documento tiene por objeto establecer las bases por las que se regirá el concurso de ideas empresariales que se celebrará en el IES Ingenio para el curso 2020/2021.

1º.- FINALIDAD

Con este concurso se pretende fomentar el espíritu innovador y emprendedor del alumnado, animándolo a que apliquen los conocimientos que poseen en el desarrollo de servicios y productos con posibilidades de crear un proyecto empresarial viable. Además, las propuestas deben incluir soluciones que puedan dar respuestas a los problemas sociales de actualidad, originados en parte, a la pandemia del COVID-19.



Por otra parte da la posibilidad de promover el autoempleo como opción de futuro profesional.

2º.- PARTICIPANTES

Participarán en el presente concurso el alumnado matriculado en el IES Ingenio en las enseñanzas de 1º de Bachillerato (DAI) y 1º de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior que estén cursando el módulo de FOL, pudiendo hacerlo de forma individual o en parejas.

3º INSCRIPCIÓN

El alumnado interesado deberá cumplimentar la solicitud de participación en el concurso a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/TVVcrxnaoY77Rh7m7>. El plazo para formalizar la inscripción estará disponible desde el **lunes 25 de enero** y **finalizará el domingo 31 de enero**.

 <p>Gobierno de Canarias un año posible</p>	<p>35010506 – IES DE INGENIO AVDA. LOS ARTESANOS, 55 35250 - INGENIO</p>	 <p>Ingenio</p>
--	--	--

4º PRESENTACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO.

Las propuestas deben ser presentadas en el modelo “**Contenido Guía**” que se adjunta en el Anexo I. El Proyecto empresarial se remitirá en formato electrónico a través de Classroom. El proyecto se acompañará de un vídeo/audio promocional de la idea de negocio de un máximo de 3 minutos. El **plazo de presentación** de los proyectos empresariales elaborados será desde el día **01 de febrero al 12 de marzo de 2021** ambos inclusive.

El trabajo final formará parte del proceso de evaluación del alumnado y será considerado un instrumento de evaluación más.

5º.- PREMIOS

1^{er} Premio: 150 €

2º Premio: 100 €

3^{er} Premio: 50€



El valor de los premios se entregará en material informático/escolar.

Si la comisión evaluadora así lo considerara, podrá declarar desierto uno o varios premios.

En el caso que el proyecto premiado haya sido presentado por varios alumnos/as el importe correspondiente se dividirá en partes iguales entre los miembros.

6º CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para evaluar los proyectos, el jurado del centro educativo tendrá en cuenta los siguientes criterios:

 <p>Gobierno de Canarias un año posible</p>	<p>35010506 – IES DE INGENIO AVDA. LOS ARTESANOS, 55 35250 - INGENIO</p>	 <p>Ingenio</p>
--	--	--

a) La originalidad y el grado de innovación, valorado por:

- La creación de un servicio o producto inexistente.
- La aplicación de mejoras en productos/servicios ya existentes.
- La aplicación de nuevas tecnologías a los diferentes procesos de empresa.

b) El potencial de negocio y su nivel de desarrollo.

c) Grado de desarrollo de los distintos apartados de la guía (*Anexo I*).

7º.- COMISIÓN EVALUADORA

Los proyectos serán evaluados y seleccionados por un jurado integrado por las siguientes personas:



- Presidente: directora del I.E.S. Ingenio Dña. Francisca Muñoz Ojeda.
- Vocales: la dirección del centro educativo podrá nombrar hasta un máximo de 3 vocales de entre los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, empresas o empresarios colaboradores del centro, Administración Pública).
- Secretaría: actuará ejerciendo dicha función la persona que ostente la Secretaría del centro educativo u otro miembro del Equipo Directivo, actuando con voz pero sin voto.

No podrán participar en el órgano de selección los docentes que hayan asumido labores de asesoría o tutoría de los proyectos empresariales del alumnado.

La comisión evaluadora se constituirá al finalizar el plazo de presentación de solicitudes, y deberá emitir el fallo durante el mes de abril de 2021. Su composición, así como el acta del fallo del concurso se hará pública en el tablón de anuncios y página web del centro.

8º.- ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en un acto institucional en el centro, donde el alumnado premiado podrá presentar sus proyectos y se les hará entrega de los premios correspondientes (siempre que la situación lo permita, en función de la evolución de la Pandemia)

 <p>Gobierno de Canarias un año posible</p>	<p>35010506 – IES DE INGENIO AVDA. LOS ARTESANOS, 55 35250 - INGENIO</p>	 <p>Ingenio</p>
--	--	--

ANEXO I- Contenido guía

1.- NOMBRE DEL PROYECTO.

2.- EQUIPO EMPRENDEDOR (máx. 2 promotores).

Promotor 1

Nombre y apellidos del alumno/a:

Email(corporativo, xxxxxxxx@iesingenio.com):

Nivel y curso:

Promotor 2

Nombre y apellidos del alumno/a:

Email(corporativo, xxxxxxxx@iesingenio.com):

Nivel y curso:

3.- RETO ESCOGIDO Y JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN.



4.- IDEA DE NEGOCIO.

4.1. Problemas que soluciona el producto o servicio que se pretende comercializar.

4.2. Necesidad de los clientes a la que responde el producto o servicio.

4.3. Características que hacen que el producto o servicio sea innovador.

4.4. Características diferenciadoras en relación a otros productos o servicios similares o de la competencia.

 <p>Gobierno de Canarias un año posible</p>	35010506 – IES DE INGENIO AVDA. LOS ARTESANOS, 55 35250 - INGENIO	 <p>IES Ingenio</p>
--	---	--

5.- LOGOTIPO E IMAGEN CORPORATIVA.

5.1. Diseño del logotipo.

5.2. ¿Qué pretendes reflejar con el logotipo diseñado?

5.3. Aplica el logotipo a distintos formatos de merchandising (carpetas, bolígrafos, embalaje, calendarios, sombrillas...).

6.- ¿CÓMO VAS A DAR A CONOCER TU PROYECTO?

Elige entre estas opciones:

- a) Documento Power Point o similar (Prezzi, Genially...)
- b) Vídeo promocional (máximo 3 minutos).
- c) Anuncio de radio (mínimo 1 minuto).